



U. DE CHILE (O) N° 146

ANT.: Memo N° 07 (29/01/2021), Sr. Jefe de
Carrera Sociología, Facultad de Ciencias
Sociales.

MAT.: Autoriza reincorporación excepcional
señor Rodrigo Pérez Lobos.

Santiago, 17 de marzo de 2021

DE : RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

A : SEÑOR DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

En respuesta al documento del Antecedente relativo a esta materia y sobre la base de lo informado por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, me es grato comunicar a usted que se ha dispuesto autorizar la reincorporación extraordinaria para efectos de titulación del señor **RODRIGO ANTONIO PÉREZ LOBOS**, quien por diversas razones no cumplió en su oportunidad con los trámites de titulación del plan de estudios de la carrera de Sociología sancionado por D.U. N° 00929 de 1992, actualmente derogado.

El solicitante deberá reincorporarse para dar cumplimiento, en las condiciones y plazos que determine la Facultad, a las actividades finales de titulación establecidas en el referido plan de estudios, el cual mantendrá su vigencia sólo para efectos de titulación del señor **PÉREZ LOBOS**.

Saluda atentamente a usted,

Firmado digitalmente por: Ennio Augusto
Vivaldi Vejar



DR. ENNIO VIVALDI VÉJAR
Rector

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Decano Facultad de Ciencias Sociales
2. Sra. Vicerrectora de Asuntos Académicos (c.i.)
3. Sra. Jefe Oficina de Títulos y Grados (c.i.)
4. Archivo Rectoría